

Quito, 01 de Enero del 2014

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA EL AVENTURERO
"AVENTURTRANS S.A"**

INFORME DE GERENCIA GENERAL

Señores,

SOCIOS COMPAÑÍA

De mis Consideraciones:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como GERENTE de esta Compañía, de conformidad con el Art. 305 de la Ley de Compañías y en cumplimiento de la resolución de la Superintendencia de Compañías, entrego a Ustedes el informe anual de actividades económicas y sociales, por el período comprendido entre el 1 de Enero del 2013 al 31 de diciembre del 2013 con el siguiente contenido.

- a. Para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes estados financieros: Balance de Comprobación, Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambio en el Patrimonio, Estado de flujos de Efectivo.
- b. Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta general de Accionistas.
- c. Se han presentado las declaraciones de Impuesto a la Renta y se ha cumplido con los otros impuestos y obligaciones de ley.

d. Se ha contratado una contadora bajo relación de dependencia cumpliendo con todas las disposiciones de la ley.

En resumen la compañía AVENTURTRANS, ha servido satisfactoriamente a nuestros clientes sin ningún inconveniente, transportando responsablemente y cumpliendo con nuestro trabajo, se espera que el próximo año aumentemos nuestras fuentes de transporte y conservemos a nuestros clientes, con el apoyo de todos los socios de la compañía.

Atentamente,



SR. EDGAR FABIAN HERNADEZ

GERENTE GENERAL

C.I. 171621593-2